



SECRETARÍA MUNICIPAL
DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
NORMATIVIDAD
URBANA
2018-2021

LICENCIA DE FRACCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

DIRECCIÓN: _____ / _____ / _____

SM/REGIÓN

MANZANA

LOTE

FRACCIONAMIENTO

TELÉFONO PARA CONTACTO: _____

REQUISITOS

1

Escrito en forma libre Dirigido a esta Secretaria Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, en atención a la Dirección de Planeación y Normatividad Urbana, para autorización de Fraccionamiento, definiendo su clasificación de acuerdo al art. 15 al 17 LAUQRoo.

2

Título de propiedad debidamente inscrito en el RPPyC del Edo de Q. Roo

3

Cédula catastral del predio de origen

4

Memoria descriptiva del proyecto

5

Certificación de medidas y colindancias, emitido por Dirección de Catastro Municipal.

6

Factibilidad de dotación de los servicios de agua potable y drenaje sanitario, expedido por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado

7

Factibilidad de dotación del servicio de energía eléctrica, expedido por la Comisión Federal de Electricidad

8

Pago de impuesto predial vigente.

9

Constancia de uso de suelo.

10

Permiso de Chapeo y Desmonte que emite la Dirección de Ecología Municipal

11

Reglamento de Uso, Mantenimiento e Imagen Urbana conforme art. 41 LAUQRoo

12

Presentación de proyecto arquitectónico y ejecutivo señalados en art. 82 LAUQRoo

NOTA 1: Los requisitos del numeral 1 al 10, podrán entregarse de manera Física o DIGITALIZADA (Respaldo electrónico en cd o usb) de acuerdo al Art. 67 LAUQRoo.

NOTA 2: La documentación digital y/o física debera estar FOLIADA cada foja de manera consecutiva.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO

Observación: Si transcurrido 90 días naturales una vez ingresado el trámite, no pasa por su orden de pago o respuesta, se cancelará automáticamente el trámite solicitado; o en lo previsto en el art. 60 del Reglamento de Procedimiento Administrativo del Municipio Benito Juárez.

Año 2019

Ave. José López Potillo, Esq. ave. Kabah
Sm-59, M-8, Lote 02, C.P. 77515
Benito Juárez, Quintana Roo
Tel: (998) 881-2800 Ext. 3008
www.cancun.gob.mx

Ciudadanas y ciudadanos atendiendo a ciudadanos y ciudadanas